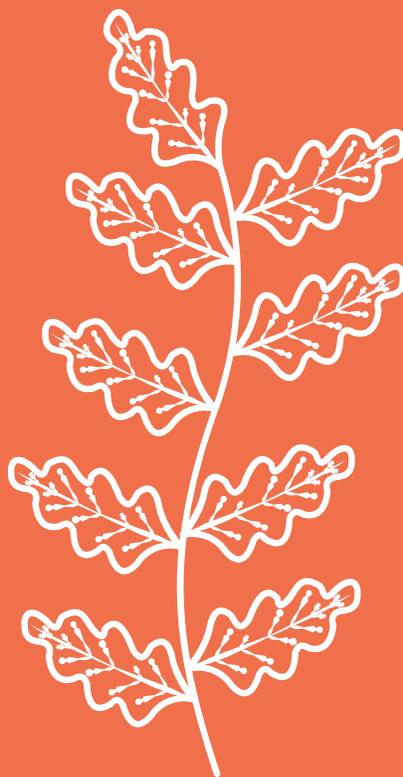
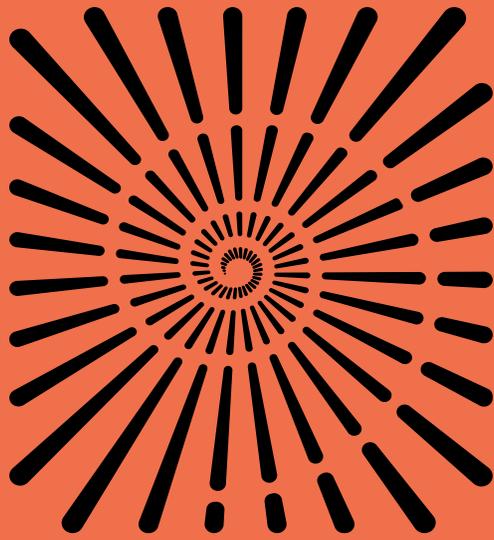


Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir



Guía de uso
pedagógico





LEGADO

COMISIÓN DE LA
VERDAD

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
Un legado, mil lenguajes: guías de uso pedagógico de la Comisión de la Verdad.
Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición,
ISBN 978-628-95092-3-6

1. Comisión de la Verdad. 2. Legado. 3. Guías de uso pedagógico. 4. Pedagogía.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Francisco José de Roux

Presidente

Lucía González Duque

Comisionada de la Verdad

Gerson Arias Ortiz

Director para el Diálogo Social

Juan Camilo Aljuri Pimiento

Coordinador estrategia de Pedagogía

EQUIPO DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO:

Heidy Esperanza Gordillo Bogotá

Jefferson Gallego Figueredo

Dirección y edición

Guías de Acuerdos para la Convivencia y Aprendizajes para la Convivencia:

María Angélica Bueno, Erika Parrado, Karen Díaz Restrepo, Jefferson Gallego Figueredo

Escritura y producción colaborativa

Felipe Alejandro Riveros Cendales

Corrección de estilo

Somos Editores

Diseño y diagramación

Freepik - The Noun project

Ilustraciones e íconos

2022

Cómo se usa este documento

Códigos QR para escanear y acceder al recurso



RECURSO 1: *Siembra tu lucha, abónala y riégala*
PLATAFORMA: YouTube
FORMATO: video
LONGITUD: 3:32 minutos
CLAVE PARA QUIEN LOS FACILITA: el video muestra la experiencia de la organización AgroArte, de Medellín, la cual acompaña a niñas, niños, jóvenes y adultos que, producto del conflicto armado, viven diferentes tipos de impactos y duelos. De la siembra conjunta y el arte, ha crecido una comunidad de resistencia que se apoya en medio del dolor, la búsqueda de paz y la construcción de memoria.



Actividad 2

Paso 1 Al terminar el video pida a las y los asistentes, organizados en los mismos subgrupos de trabajo, que construyan conjuntamente la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué entendemos por convivencia?

Paso 2 Luego de construida la respuesta, solicite a los grupos que en plenaria presenten sus reflexiones a los demás participantes. Mientras responden, tome nota en el table-ro o papelógrafo sobre los principales elementos de las respuestas y trate de recoger las diversas intervenciones en una respuesta colectiva que dé cuenta de la pregunta. Al finalizar ubique la respuesta común en un lugar visible.

Paso 3 Desde el concepto colectivo de Convivencia que se construyó, presente la reflexión sobre el trabajo de la Comisión de la Verdad, en relación con el concepto de Convivencia democrática. Para esto inicie recordando los primeros segundos del video antes visto, pero esta vez desde una lectura:



Somos plantas silvestres, que se resisten a que les echen cemento. Aquí, hemos cosechado flores silvestres, para que el amor fluya entre olores de romero,



Botones que llevan al recurso

Botones para avanzar y retroceder de página

Presentación

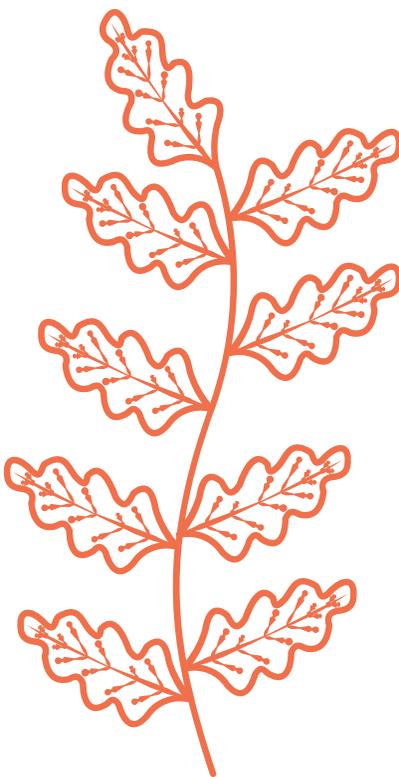
Conforme al mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, la Convivencia se plantea como uno de los cuatro objetivos misionales y se entiende como un momento importante en el camino hacia la reconciliación y la consolidación de la paz (Decreto 588, 2017). En este sentido, la Convivencia, en cuanto objetivo, responde a la necesidad de crear un ambiente transformador en los territorios, en donde, mediante el diálogo, sea posible reconocer y dignificar al otro, así como la promoción de acuerdos para la convivencia entre comunidades o sectores que se han visto afectados en el marco del conflicto armado.

A partir de la labor realizada por el Objetivo, y con la intención de socializar la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir, contribuyendo a su apropiación y posible uso en diferentes espacios y contextos, surge la construcción de esta guía pedagógica. El horizonte que la orienta está dirigido a apropiar los procesos metodológicos, en lo que se denomina el Legado de la Comisión, dándoles sentido desde las necesidades de los territorios y reconociendo a las comunidades como agentes de diálogos plurales y democráticos, y como parte fundamental en la construcción de una cultura de los acuerdos en distintas regiones de Colombia y el exterior.

Sugerimos que la guía sea leída en su totalidad y con anticipación, para que pueda ser ajustada de acuerdo con las particularidades y necesidades de cada contexto, y que las ayudas audiovisuales sean descargadas previamente, con el fin de prever problemas de conectividad.

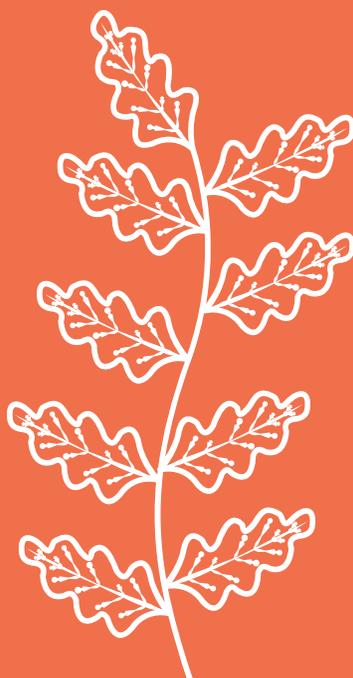
Tema central

Los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir son procesos de diálogo y concertación que se desarrollan entre comunidades o sectores afectados por el conflicto armado. Estos acuerdos tienen como objetivo favorecer el establecimiento de consensos y acciones sobre principios fundamentales, así como transformar los conflictos que están afectando la vida colectiva en los territorios; lo anterior, por medio de un proceso de fortalecimiento y de cooperación entre las partes, para comprender los imaginarios culturales que validan la violencia en los territorios y posibilitar así una gestión pacífica de las situaciones problemáticas, para transformarlas.



Objetivo

Brindar herramientas pedagógicas que permitan la aproximación al proceso metodológico y conceptual, así como a los aprendizajes, resultado del proceso del trabajo de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir adelantado por el equipo del objetivo de Convivencia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.



Lineamiento pedagógico

Articular y Movilizar para Sostener

Esta acción pedagógica hace un llamado a unir sinergias y trabajar de manera conjunta y articulada desde una lógica horizontal, con miras a producir un encuentro entre diversas personas que, mediante el diálogo, definan un interés común y establezcan e implementen acciones de manera coordinada, en pos de promover espacios de intercambio y diálogo para generar propuestas enfocadas a la sostenibilidad del Legado.

A quién va dirigida

Esta guía de uso pedagógico está diseñada para lideresas y líderes sociales y comunitarios, educadoras y educadores, funcionarios, instituciones y organizaciones, en calidad de re-editores sociales, de manera que, desde su campo de actuación, faciliten, movilicen, y apropien los procesos, la experiencia y las metodologías construidas por la Comisión de la Verdad.



... con la naturaleza, reconociendo que la vida de
... vivimos. Esto permitirá a las futuras generaciones vivir
... la escasez y a la lucha destructiva por los recursos.

... media Costa Caribe Afirmativo

... FAFI Fajas de PAZ

... STAFID

... CAV

... COMISIONADO CAV

... CAV

... Colectivo de Mujeres por la paz y seguridad

... CAV

F. Sumier Ato

Redondez
div Fato Garza Ber

Mayor Jaime Esteban Góngora Torres

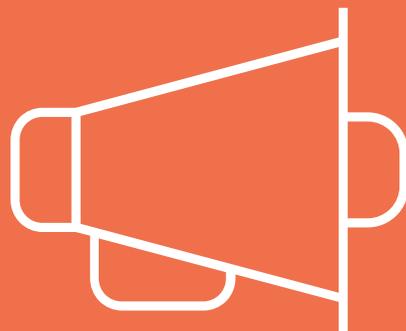
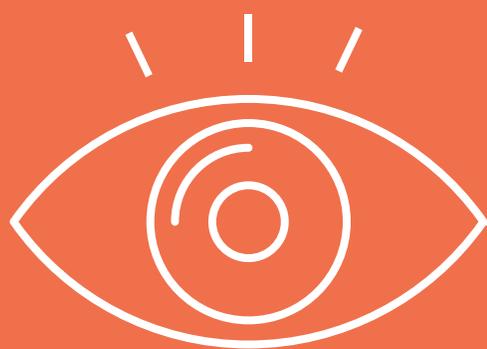
Mandya Guisasa AFAVIT

Alba Luz Torres Eusebio Red

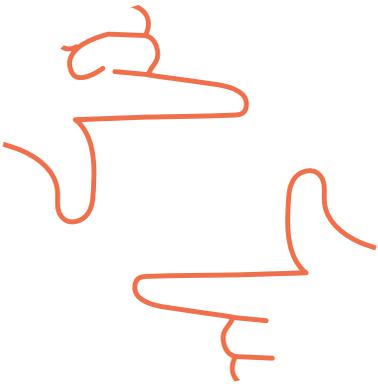
ROSA INES FLORIANO

Luz F





Momentos



Encuadre

Este momento pretende propiciar un espacio de sensibilización y reflexión, desde los saberes propios y previos, a partir de una propuesta experiencial de encuentro. Para ello se propone:

Actividad 1

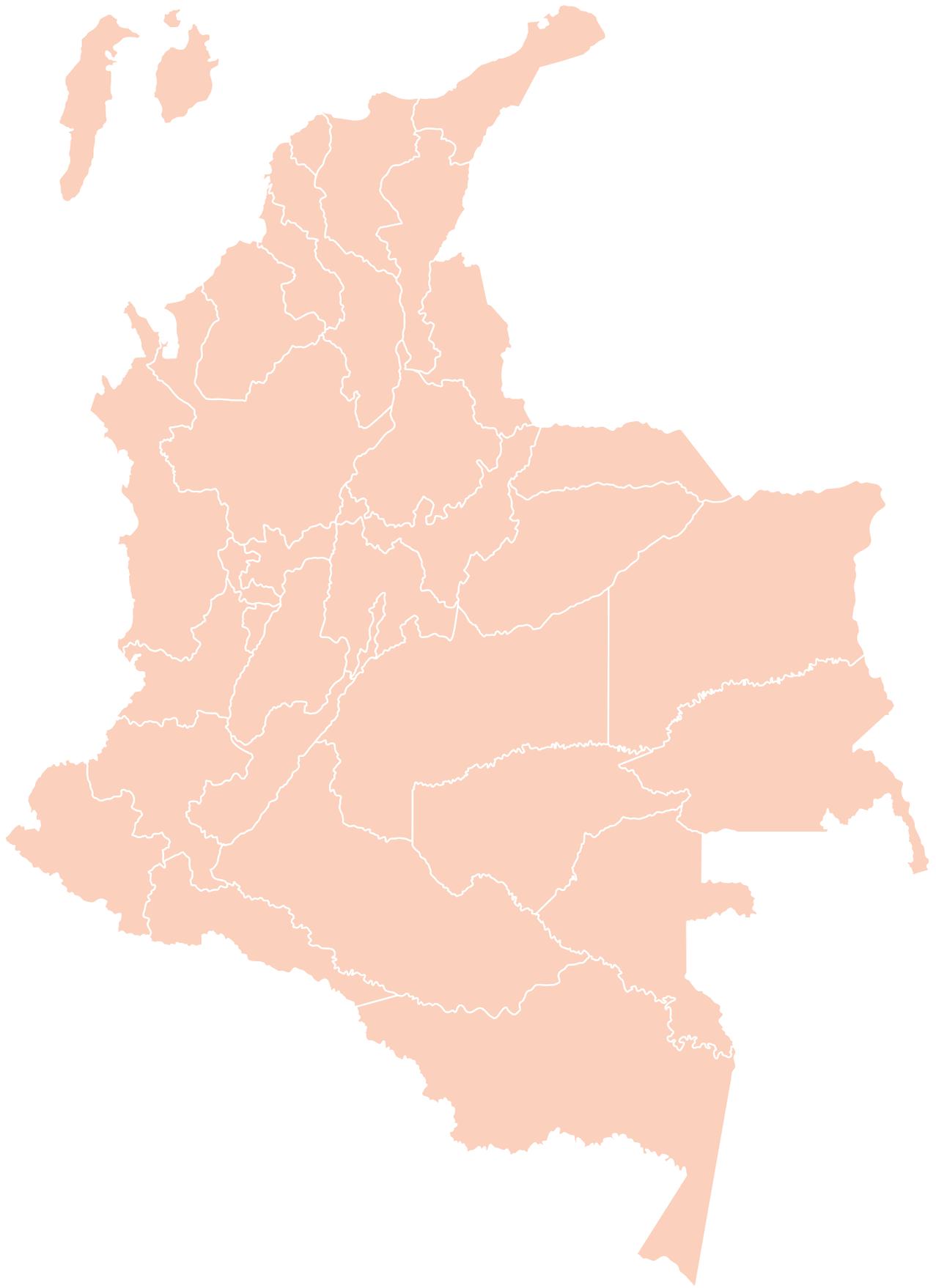
Disposición del espacio

Paso 1 Acondicione el lugar donde se desarrollará el acto simbólico. Esto permitirá una vivencia compartida de carácter experiencial para activar los sentidos de las personas participantes, pero también nos posibilitará ir más allá de lo literal y hacer del encuentro un escenario lleno de significados, acciones y emociones que generen una articulación y reflexión desde el sentir, situados en un territorio vivo, con el que se dialoga de múltiples formas y maneras.

Se trabajará a partir del símbolo del mapa de Colombia, representando la unidad. No obstante, se sugiere que este se encuentre demarcado con los macroterritorios definidos por la Comisión de la Verdad, con colores diferenciados. Esto con la intención de situar en contextos distintos el trabajo de los participantes, pero con puntos de encuentro, en donde la diversidad es el elemento más importante de las iniciativas que han logrado fortalecer la convivencia democrática en el marco del conflicto armado. Para la actividad se requiere:

- Ubicar el mapa de Colombia en el centro del espacio.
- El mapa debe estar impreso a color y en tamaño grande¹.
- Ubicar hojas blancas y marcadores de diferentes colores en una mesa.
- Contar con sonido (música) y aceites o inciensos.

Figura 1. Mapa de ejemplo



Paso 2 Alrededor del mapa, en forma de círculo, se ubicarán vendas negras, o algo que se les parezca (bufandas, retazos de tela, etc.). Adicionalmente, frente a cada una de las vendas, se colocarán letreros impresos o escritos en cartulina o papel con palabras como: convivencia, acuerdos, democracia, conflictos, consensos, diálogo, compromiso, confianza, territorio. Se les solicitará a las y los participantes ubicarse frente al círculo más grande, cada participante frente a una venda y una palabra.



Clave para quien facilita

Según el contexto y la disponibilidad del espacio se sugiere disponer de dos espacios o, si no es posible, dividir un mismo espacio en dos zonas: una para la ubicación inicial de las personas participantes y la otra donde se desarrolle la actividad del mapa de Colombia. Así mismo, al inicio de la actividad han de tenerse impresos los letreros de palabras claves para su ubicación en el círculo de las vendas.



Acercar

Este momento pretende propiciar un espacio de sensibilización y reflexión, desde los saberes propios y previos. Para ello se propone:

Actividad 2

La confianza como principio de la Convivencia

Paso 1 Cada participante estará frente a una venda, en el lugar dispuesto anteriormente; el grupo en su totalidad deberá quedar alrededor del círculo y observando las palabras claves al interior del mismo.

Paso 2 Dé la bienvenida al espacio agradeciendo la participación de cada persona. Luego presente la

jornada de trabajo a realizar, en el marco de la transferencia metodológica de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir, destacando que será un ejercicio que permitirá hacer un acercamiento al proceso metodológico y conceptual adelantado por el equipo del objetivo de Convivencia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Paso 3 Para iniciar la actividad, reconozca la confianza como parte fundamental de la labor desarrollada en el marco de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir (esta no es solo una fase del proceso, sino que es la columna vertebral de los ejercicios de diálogo). Allí, invite a quienes participan a leer en voz alta las palabras que cada uno observe al interior del círculo, haciéndolo de manera simultánea, para que se escuchen las múltiples voces.

Luego de que todas las palabras sean leídas por las y los participantes, solicíteles guardar silencio y solo observar las palabras haciendo una lectura mental de las mismas; desde el silencio se invita a respirar profundo tres (3) veces con los ojos abiertos, enfocando la mirada en la palabra (o palabras) que les resulten más significativas por su experiencia y trabajo territorial.

De manera pausada y en voz tenue, pídales cerrar los ojos y respirar de nuevo profundamente para activar ahora el sentido de la escucha, enfocando el mismo en los sonidos del ambiente que les rodea.

Paso 4 Mientras las y los participantes respiran profundamente con los ojos cerrados, pase por donde está cada uno vendándoles los ojos y garantizando que no puedan ver nada. Luego organice al grupo en una línea en la que las personas del grupo se puedan tomar de la mano.

Posteriormente solicíteles dar un paso a la derecha, a la izquierda, adelante o atrás, para que el grupo, en línea, se desplace al lugar donde se encuentra el segundo escenario simbólico: el del mapa de Colombia.

Posteriormente solicíteles dar un paso a la derecha, a la izquierda, adelante o atrás, para que el grupo se desplace hacia donde se encuentra el mapa de Colombia, segundo escenario de carácter simbólico.

Mientras da las indicaciones, reitere la importancia de la escucha y la confianza en el trabajo en equipo para avanzar hacia el lugar adonde se quiere llegar.



Clave para quien facilita

Si alguna persona no se quiere vendar los ojos, no se le obligará; en este sentido se le permitirá ser parte del ejercicio acompañando las indicaciones y colaborando para que el grupo se mantenga en unidad.

Paso 5 Quien facilita la actividad llevará a cada uno de las y los participantes a su sitio alrededor del mapa de Colombia. Se ambientará el espacio con música. Se sugiere reproducir la canción *Yo soy la verdad*, interpretada por la agrupación Bombo Negro.



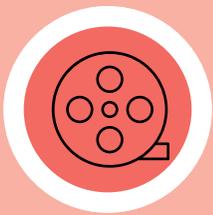
RECURSO 1: *Yo soy la verdad*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 7:17 minutos

DESCRIPCIÓN: esta canción recorre lugares emblemáticos del Pacífico, sus ríos, valles y serranías, y también ahonda en las afectaciones que han sufrido los pueblos negros, reflejando los sentires de las gentes del Pacífico y sus resistencias desde las tradiciones ancestrales.



Clave para quien facilita

Es importante ambientar el espacio con música, uno de los lenguajes más utilizados por las experiencias de convivencia y las comunidades que han sufrido la violencia. Asimismo destacar la relevancia del arte y la cultura como parte fundamental de la prevención de violencias y en las estrategias de educación para la paz. Adicionalmente, son herramientas que permiten construir sentidos colectivos sobre futuros posibles.

Paso 6 Mientras suena la canción y las personas del grupo se encuentran ubicadas alrededor del mapa,

se les pide que se sienten y que escuchen la letra de la canción durante un momento. Mientras esto ocurre, pase frente a cada persona y frótele en las manos una esencia o aceite que detone el sentido del olfato, en armonía con la música que se está escuchando (en caso de que no cuente con esencias, se sugiere mantener un incienso prendido durante este momento). Una vez terminada la canción, cuénteles:



La agrupación Bombo Negro interpreta el tema *Yo soy la verdad*, una composición de Eliana Angulo, coordinadora territorial de la Comisión en Buenaventura.

Esta canción contó con los arreglos de Alí Cuama y Hugo Candelario, y su letra tiene un gran significado para las comunidades afro, que sufrieron de manera diferenciada la violencia en sus territorios. La canción recorre lugares emblemáticos del Pacífico, sus ríos, valles y serranías, y también ahonda en las afectaciones que han sufrido los pueblos negros, reflejando los sentires de las gentes del Pacífico y sus resistencias desde las tradiciones ancestrales

Fuente: Comisión de la Verdad. «Las canciones que acompañan la búsqueda de la Verdad, 2020».

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/canciones-comision-verdad-colombia>



*Clave para
quien facilita*

El ejercicio de frotar las manos con aceite se puede realizar en parejas. La idea es que la actividad se desarrolle mientras suena la canción.

Actividad 3

Del saber al concepto

Paso 1 Cuando acabe la canción, pida un momento de silencio. Luego, reflexiones en voz alta sobre la importancia del silencio y de mirar hacia adentro, de reconocer aquellos elementos que nos componen, nuestras historias, nuestros caminos y recorridos, y nos hacen ser quienes somos. Abrazar aquello que somos nos permite reconocer el valor de la Verdad y la importancia de

la Convivencia en un contexto como el colombiano, reconociendo que somos medios para transformar nuestros contextos.

Paso 2 Invite a quienes participan a que se quiten la venda de los ojos y a que observen el centro del círculo. Sugiera que miren a una compañera o compañero a los ojos y, por un minuto, le reconozcan, vean sus gestos, sus ojos, su ropa. Destaque la importancia del reconocimiento de la diferencia y de la otra y el otro como punto de partida para cualquier espacio del diálogo.

Luego le sugerimos realizar las siguientes preguntas para que quien participe pueda consignar sus respuestas en las hojas blancas y las ubique libremente en el mapa:

- ¿Qué sensaciones y/o emociones tuve?
- ¿Qué creo que es la confianza?
- ¿Por qué es importante la confianza para promover la Convivencia?
- ¿Por qué son importantes los Acuerdos?

Paso 3 Indique a las y los participantes que ubiquen en el mapa de Colombia sus hojas con las respuestas. A medida que lo hacen, invite a los demás a compartir sus respuestas verbalmente y así suscitar otras reflexiones, para conversar acerca de la importancia de generar escenarios de diálogo y propiciar una cultura de los acuerdos. ¿Cómo se vincula esto con la Convivencia? ¿Por qué los Acuerdos son importantes para promover la Convivencia?

Paso 4 Acto seguido, invite a las personas participantes a que socialicen sus saberes en relación con los conceptos de Convivencia, Acuerdos y Buen Vivir, de manera espontánea y en mayor detalle (se sugiere que la primera pregunta generadora sea: ¿Qué entiende por Convivencia?). Es necesario que quien facilite la actividad registre las reflexiones a modo de lluvia de ideas, incentivando la mayor cantidad de respuestas y, con ello, motivando la participación. Es importante contar con un tablero o un papelógrafo. Así podrá, a continuación, proponer una conversación a partir de los conceptos construidos desde la Comisión y el equipo de Convivencia.

Paso 5

A partir de la lluvia de ideas recogida, defina los conceptos desde lo planteado por el equipo de Convivencia:



Pregunta 1

¿Cuál es el objetivo de Convivencia en el marco del mandato de la Comisión de la Verdad?

En el contexto de transición en el que Colombia se encuentra, las entidades que hacen parte del hoy Sistema Integral para la Paz han asumido diferentes funciones que se orientan a favorecer la construcción y la consolidación de escenarios de reconciliación en el país. En el caso preciso de la Comisión de la Verdad, la Convivencia ha sido planteada como uno de los cuatro objetivos de trabajo de la misma y se entiende como un paso importante en el camino hacia la reconciliación y hacia la paz, al «promover la convivencia (...) a través de la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de conflictos y la construcción de la amplia cultura del respeto y tolerancia en democracia» (Decreto 588 de 2017, p. 5). De acuerdo con el mandato de la Comisión, la Convivencia como objetivo responde a la necesidad de crear un ambiente transformador en el territorio, en el que a través del diálogo sea posible reconocer y dignificar al otro, así como promover Acuerdos para la Convivencia entre comunidades o sectores que han sido afectados por el conflicto armado.

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Guía para la construcción de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.



Pregunta 2

¿Qué es la Convivencia democrática?

Es «el proceso que reconoce y promueve el fortalecimiento de ciudadanías democráticas, con el objetivo de fomentar la transformación de las relaciones sociales, políticas, culturales e institucionales entre diversos actores sociales; una de sus apuestas es promover procesos de transformación pacífica de conflictos mediante la promoción del diálogo y la acción colectiva, favoreciendo la participación y la construcción de un sentido de lo colectivo».

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Documento de sistematización Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.



Clave para quien facilita

Se sugiere usar la cartilla de convivencia democrática construida por el equipo humano del objetivo de Convivencia.



Pregunta 3

¿Cuál es la importancia de la Convivencia?

La Convivencia, para la Comisión de la Verdad, debe aportar a la consolidación del respeto y la confianza en el otro, así como a la cooperación, la empatía y la solidaridad, para construir una cultura democrática que cultive la tolerancia, la garantía de derechos y promueva el Buen Vivir, entendido como: la ética de lo suficiente para toda la comunidad y no solamente para el individuo.

Entender la Convivencia en el territorio implica que, además de reconocer la importancia de factores materiales de índole estructural, se vinculen condiciones de carácter cultural que deben ser atendidas e intervenidas para generar espacios de reconstrucción del tejido social, generación de confianza entre los distintos sectores que intervienen y transformación social para la convivencia pacífica.

No es solamente el reconocimiento legal de derechos: es el acceso a estos y la forma como se ejercen. «En palabras de Mouffe, es un principio de articulación que afecta a las diferentes posiciones subjetivas del agente social aunque reconociendo una pluralidad de lealtades específicas y el respeto a la libertad individual» (1999, p. 74).

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Documento de sistematización Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.



Pregunta 4

¿Qué es el Buen Vivir?

El Buen Vivir supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales (Boff, 2009).

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Guía para la construcción de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.



Pregunta 5

¿Qué son los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir?

Como metodología y estrategia, los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir son procesos de diálogo y concertación que se desarrollan entre comunidades o sectores afectados por el conflicto armado. Estos acuerdos tienen como objetivo favorecer el establecimiento de consensos y acciones sobre principios fundamentales, así como sobre los conflictos que están afectando la vida colectiva en los territorios; esto, por medio de un proceso de fortalecimiento y de cooperación de las partes para comprender los temas culturales que validan la violencia en su territorio, y una gestión pacífica de las situaciones particulares para transformarlas.

Los Acuerdos serán de carácter territorial y su alcance será determinado por las necesidades y oportunidades de promoción de la Convivencia, identificadas a partir del proceso de análisis de conflictos. En este proceso se reconocerán las dificultades y obstáculos particulares para la Convivencia en los territorios, como consecuencia del conflicto armado, así como las posibilidades y activos territoriales que favorezcan la construcción de Acuerdos.

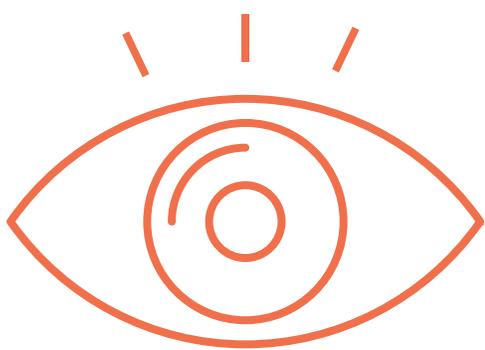
El propósito de los Acuerdos comienza por favorecer la participación de las comunidades en la identificación de los diferentes elementos constitutivos de la Convivencia y las violencias, en un escenario de violencia estructural (Galtung, 1971) que favorezca el reconocimiento de la alteridad como condición necesaria para la convivencia pacífica. Los Acuerdos también serán escenarios en los que, a través de la generación de confianza, se podrá aportar al Esclarecimiento, y será una experiencia para el territorio de la que se obtendrán importantes recomendaciones para la No Repetición. De la misma manera, la metodología propuesta abrirá un diálogo a través del cual se espera que se reconozca al otro como sujeto de derechos, y se genere una empatía a través de la comprensión de lo que el otro ha vivido en medio del conflicto.

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Guía para la construcción de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.



Clave para quien facilita

Los conceptos se pueden tener a la mano en una presentación de diapositivas, como ayuda para el desarrollo de los mismos. En caso de que no se cuente con este insumo, pueden ser escritos en un tablero, o en papel kraft o periódico. A medida que se exponen los conceptos, es necesario relacionarlos con las ideas o saberes previos dados por las y los participantes, con el fin de relacionar el diálogo con la reflexión colectiva.



Reconocer

Este espacio permite establecer las relaciones mediante un diálogo de saberes entre los participantes y la Comisión, profundizando en las fases de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir.

Actividad 4

Alistando la palabra

Paso 1 Como inicio de la actividad, proyecte el video La convivencia en los territorios, explicando que este presenta las más de mil experiencias de convivencia que nos dan más razones para creer en que la transformación del país sí es posible.



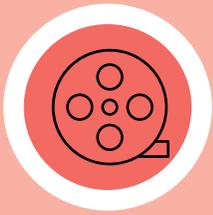
RECURSO 2: *La convivencia en los territorios*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 8:39 minutos

DESCRIPCIÓN: las más de mil experiencias de convivencia nos dan más razones para creer en que la transformación del país sí es posible.



Paso 2 Luego de ver el video, se hace la pregunta: ¿Para qué un acuerdo? Allí se le da un tiempo considerable a las y los participantes para que reflexionen sobre la respuesta y posteriormente las socialicen. Estas intervenciones serán recogidas en un tablero a modo de lluvia de ideas. Al finalizar la socialización, plantee los elementos comunes de las respuestas y los sentidos compartidos, relacionándolos posteriormente con los propósitos de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir (ACBV):

El para qué de los ACSV

El propósito de los Acuerdos comienza por favorecer la participación de las comunidades en la identificación de los diferentes elementos constitutivos de la convivencia y las violencias, en un escenario de violencia estructural que favorezca el reconocimiento de la **alteridad** como condición necesaria para la convivencia pacífica.

Entender la convivencia en el territorio implica que, además de reconocer la importancia de factores materiales de índole estructural, se vinculan condiciones de carácter cultural que deben ser atendidas e intervenidas para generar espacios de reconstrucción del tejido social, generación de confianza entre los distintos sectores que intervienen y transformación social para la convivencia democrática.

Figura 2. Fases de los ACBV



Una opción para esta parte de la exposición es realizar una presentación en diapositivas. En caso de que no se cuente con esta opción, se sugiere plasmar la ruta en una cartulina, papel kraft o papel periódico.

Actividad 5

«Café de la Palabra»

Paso 1 Para iniciar, invite a las y los participantes a que ingresen al «Café de la Palabra», método fácil y flexible para facilitar el diálogo propositivo y colaborativo alrededor de la metodología de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir. En esta ocasión se mantendrán los grupos de trabajo en un mismo lugar y se propiciará un tránsito por las fases de la metodología.

Paso 2 Divida al grupo en equipos, que se ubicarán en mesas de trabajo. Allí encontrarán materiales y recursos para el diálogo.

Paso 3 Se deberá nombrar una persona dinamizadora por cada grupo. Esta persona será la encargada de garantizar el cambio de actividad (según cada fase de los Acuerdos) y dará las indicaciones sobre el uso de los materiales. El tiempo destinado para cada actividad será de 30 minutos. Se dará inicio al «Café de la Palabra».

Paso 4 Explique que la fase 1, *Alistamiento*, tiene como objetivo principal generar un diálogo con las organizaciones, experiencias, comunidades o actores que realizarán el proceso, para llevar a cabo un ejercicio de aproximación a los conflictos presentes en los territorios, además de reconocer las condiciones en las que dichos actores se encuentran involucrados en dichos conflictos. Se hace previamente un mapeo o identificación de experiencias previas de construcción de paz que existan en el territorio. Luego de situar a todos los equipos en la fase, explíqueles el sentido de los materiales que van a usar para la actividad: papel kraft, marcadores, cinta y letreros con definiciones.

Paso 5 Imprima letreros con los siguientes conceptos y definiciones. Dichos letreros deben encontrarse en cada mesa de trabajo, es decir, cuatro de cada uno (en caso de que no logren imprimirse, se sugiere realizarlos en cartulina, papel periódico o papel kraft):



Análisis y descripción del conflicto: i) establecer elementos de análisis para entender el objeto de disputa, la manera como se manifiesta la conflictividad en el territorio y la relación de los conflictos con el conflicto armado; ii) identificar la tipología de conflicto para clasificarlo y profundizar en su comprensión a partir de las motivaciones de los conflictos. Estos podrían ser clasificados como políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, étnicos y otros; y iii) establecer cómo fueron definidos como niveles de viabilidad y oportunidad, de posible impacto y de resonancia que tendría la construcción de un Acuerdo de Convivencia para el conflicto identificado.

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Documento de sistematización Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.



Actores: identificar a los actores involucrados, a los representantes de los diversos sectores de la sociedad, la clase de relaciones que establecen y las disparidades de poder presentes entre dichos actores, como elementos determinantes en los órdenes sociales que se establecen en la vida social.

Contexto: análisis de la situación de seguridad y la determinación del manejo de imaginarios colectivos dentro de la situación conflictiva.

Fortalezas de la región: análisis de las fortalezas de la región, no solo para identificar posibles aliados para el proceso, como los posibles socios estratégicos, sino además para identificar fortalezas en términos de organización y ciudadanía, y poder fortalecer debilidades.

Fuente: Comisión de la Verdad (CEV). «Guía para la construcción de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir». Objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021.

Paso 6 Enuncie los materiales a utilizar para el ejercicio. Propicie, a continuación, un diálogo al interior de los equipos de trabajo sobre la definición de qué es un conflicto, desde una conversa de saberes y preconcepciones, en lluvia de ideas. Dichas ideas deben ser consignadas por la dinamizadora o dinamizador de cada grupo, en el papel kraft dispuesto en la mesa de trabajo. Seguidamente, y después de brindar un espacio para el diálogo grupal, recoja las ideas de los grupos a modo de socialización y finalmente exponga la definición que desde el Objetivo se ha propuesto.



La Comisión asume que los conflictos son naturales, estructurales y permanentes en las sociedades (Galtung, 2003). Son la manifestación de diferentes disputas que se dan en los más plurales espacios de socialización que tienen las personas, así como su forma de gestión. En algunos lugares, la violencia se ha materializado como la forma privilegiada de gestionar conflictos. No obstante, la violencia no es la única forma de tramitar los conflictos, ni la única alternativa para las sociedades. Por ello, es importante pensarnos en cómo

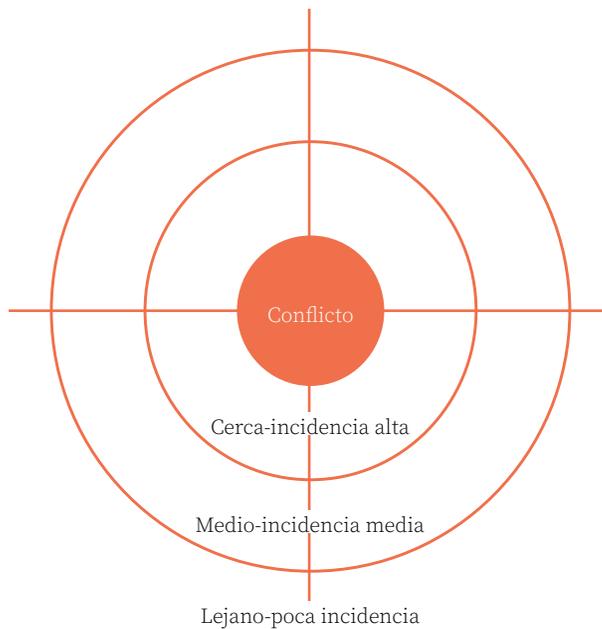
abordar los conflictos con ideas, medios y acciones de tal manera que cuando surjan se puedan tramitar de forma que no origine violencia. En otras palabras, la convivencia pasa o está estrechamente relacionada con la gestión no violenta de los conflictos, y la búsqueda de una relación funcional entre sociedad civil y estado, en la medida que las instituciones del estado existen para mediar, regular y contener las relaciones de poder, evitando que se desborden de manera violenta.

Fuente: Correa, Juan David. «La posibilidad de imaginar que soy otro (o la inalienable dignidad de contar)». *Dignidad*. Bogotá: Comisión de la Verdad y Rey Naranjo Editores, 2020.

Paso 7 Solicite al grupo realizar las siguientes actividades y usar el papel kraft que se encuentra dispuesto en cada una de las mesas, para responder, asimismo, a las preguntas mencionadas:

- Hacer una lista de los conflictos presentes en sus territorios. Sugierales mencionar por los menos cuatro (4) y priorizarlos en orden de importancia (en caso de que la actividad se realice con un grupo en el que se viene haciendo trabajo con organizaciones o procesos sociales en territorio, se sugiere preguntarles: *¿Qué conflictos de los que vienen trabajando priorizarían?*)
- De esta lista seleccionarán el que tenga el mayor nivel de importancia, relevancia e incidencia, que es el pertinente para implementar la metodología de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir.
- Este conflicto seleccionado debe ser caracterizado al responder: *¿Dónde se ubica el conflicto?, ¿cuál es el objeto de disputa?, ¿cómo se manifiesta la conflictividad en el territorio?, ¿es un conflicto político, económico, social, cultural, ambiental, étnico u otro?, ¿cuál es la relación de estos conflictos con el conflicto armado?*
- Sobre este conflicto seleccionado deben identificar dos actores principales, que serán ubicados sobre la figura 3, pensando en que cada círculo concéntrico representa cercanía o lejanía del conflicto.

Figura 3. Los propósitos de los ACBV



- ◆ ¿Qué socio estratégico puede acompañar en el abordaje de este conflicto?



*Clave para
quien facilita*

En la presentación de diapositivas están algunos elementos que se pueden emplear para enmarcar el rol del socio y los criterios de selección (lo cual debe ser explicado antes de realizar la pregunta).

Paso 8 Después de brindar un espacio para el diálogo, recopile las ideas de los grupos a modo de socialización, resaltando las ideas fuerza como una forma de concretarlas y comprenderlas. Luego, pregunte si hay preguntas o comentarios.

Al terminar el espacio de socialización, presente la fase en su totalidad, resaltando los tiempos y compromisos para el desarrollo de la misma. Al final las y los participantes consignarán en el papel kraft de la mesa de trabajo lo más importante y relevante de la fase, generando preguntas y propiciando ideas de caminos para su generación en el territorio.



Clave para quien facilita

Para comprender, a partir de la experiencia, se sugiere usar el documento de sistematización de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir. Esto brindará herramientas sobre los casos trabajados por la Comisión.

Paso 9 Acto seguido, explique que lo que busca la fase 2, Exploración y análisis de factores de viabilidad, es que con la elección de los territorios y la priorización de los conflictos a intervenir, se profundice en su comprensión y se establezca una estrategia de relacionamiento para facilitar el diálogo entre los actores identificados. Luego de situar a todos los equipos en la fase, descríbalos los materiales que van a usar para la actividad (el rol de la persona dinamizadora de cada grupo es clave).

Paso 10 Con el fin de analizar los factores de viabilidad, invite a las y los participantes a sintetizar en el papel kraft de la mesa de trabajo sus percepciones sobre lo que entienden por viabilidad. Terminada esta actividad, invite a los equipos de trabajo a que socialicen en plenaria y en una sola frase lo que definieron por viabilidad, y recoja lo más significativo en el papelógrafo o tablero.

Paso 11 Seguidamente, puntualice sobre la importancia del elemento de viabilidad para la generación de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir en sus territorios, desde un ejercicio de exploración de los conflictos a intervenir. Para ello, solicite listar los conflictos relacionados anteriormente y priorizarlos.

Paso 12 Luego de hacer la lista de los conflictos pida que listen al frente de cada conflicto el actor o actores que permitirán los relacionamientos territoriales.

Paso 13 Finalmente, solicite que quienes participan creen un esquema de estrategia de relacionamiento que facilite el diálogo entre los actores identificados, en sintonía con los conflictos priorizados y los territorios. Dicho esquema será socializado por la o el dinamizador de cada grupo al terminar el ejercicio.



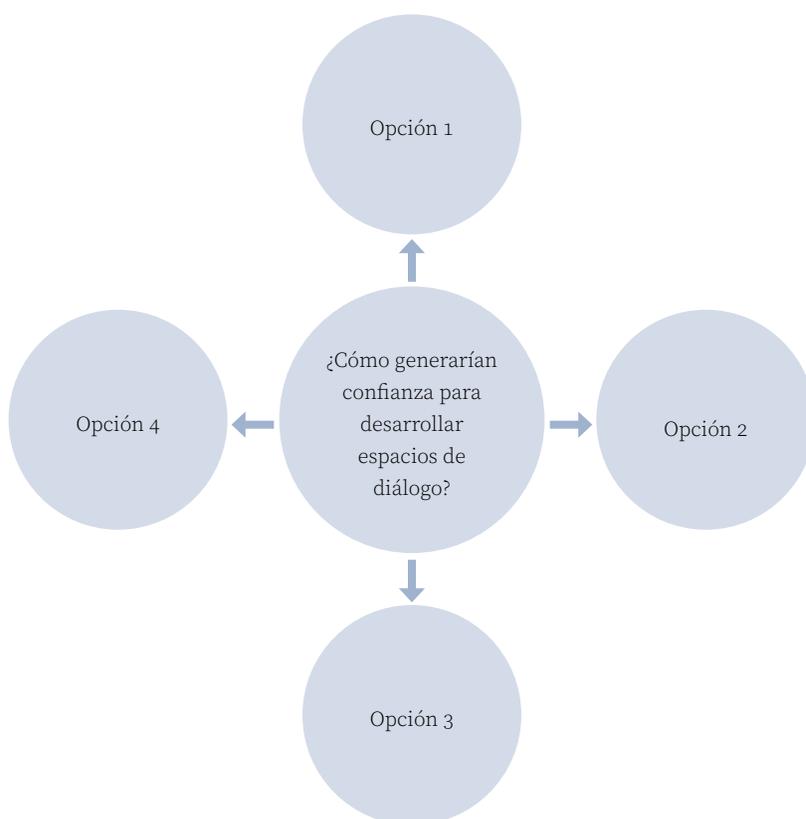
Clave para quien facilita

Al final del espacio de socialización es necesario presentar la fase en su totalidad, resaltando los tiempos y compromisos para el desarrollo de la misma, en contexto y territorio.

Paso 14 Explique lo que busca la fase 3: Construcción de confianza y relacionamiento, puntualizando en que el objetivo es realizar la validación comunitaria de los análisis incluidos en el conflicto, el contexto y los posibles actores y participantes.

Paso 15 Haga énfasis en la importancia de posibilitar la construcción de confianzas y relacionamientos, al proponer el trabajo por grupos. Solicite a quienes participen que a partir del conflicto seleccionado y los actores mapeados en las actividades anteriores, sugieran algunas herramientas que permitan generar confianza para desarrollar escenarios de diálogo, a partir de la siguiente figura:

Figura 4. *¿Cómo generaría confianza para desarrollar espacios de diálogo?*



El equipo de trabajo realizará el ejercicio propuesto en el papel kraft. Pídales profundizar en los elementos centrales del proceso de

confianza. Adicionalmente invite al grupo a identificar por lo menos tres (3) aspectos que sus integrantes consideren que podrían componer la hoja de ruta de este potencial diálogo.



Es importante mencionar que, a partir de la fase de construcción de confianzas, se consolida la figura del «grupo motor», que funge como equipo movilizador y dinamizador de los diálogos que se llevarán a cabo en la fase siguiente.

Paso 16 Luego de identificar los elementos centrales del proceso de confianza, exponga cómo se trabajará según los pasos propuestos en la profundización y determinados en la sistematización, con el fin de que se dialogue y trabaje colaborativamente desde: i) reconocimiento del otro, ii) construcción de consensos sobre temas, y iii) diálogo multilateral.

Para ello socialice las fotos y dé la instrucción de que sean agrupadas según los títulos de los pasos enunciados, de forma colaborativa. Garantice el desarrollo del ejercicio, después de brindar un espacio para el diálogo grupal.



Imprima las fotos o imágenes propuestas. Dichos recursos deben encontrarse en cada una de las mesas de trabajo.

Reconocimiento del otro



Consensos



Diálogo



Paso 17 Recoja las ideas de los grupos a modo de socialización, permitiendo que los mismos expongan la agrupación realizada y el porqué de la misma.

Paso 18 Seguidamente, exponga la definición de los conceptos trabajados en esta fase desde la Comisión, aclarando dudas y puntualizando en los principales elementos de dichos conceptos, desde las socializaciones anteriores hechas por las y los participantes.



*Claves para
quien facilita*

Se sugiere dar a conocer la definición de los pasos en una presentación de diapositivas, en la que estos se encuentren consignados, y, desde allí, relacionar las fotos y puntualizar en lo que las y los participantes socializaron.



Conceptos

Reconocimiento del otro: con el propósito de abrir el diálogo sobre los temas priorizados, es necesario facilitar una reflexión inicial sobre la importancia de reconocer la condición de alteridad, como un desafío para entender la diferencia, favorecer un ambiente emocional de confianza entre los participantes y promover una comprensión sobre la relación entre humanidad, dignidad y ciudadanía. Así, en este espacio se debe considerar la identificación del papel de los imaginarios colectivos y emociones morales en el desarrollo de espacios de encuentro y reconocimiento de la condición humana. Aquí es importante que los equipos territoriales revisen los avances propios que se hayan tenido en ejercicios de reconocimiento del otro, y que desde su experiencia en esa tarea involucren herramientas o conclusiones que se tengan, además de lo propuesto por el equipo de Convivencia.

Construcción de consensos sobre temas: con el fin de avanzar en la comprensión del conflicto y continuar acotando el alcance del Acuerdo, es necesario establecer consensos sobre los temas que afectan la convivencia en el territorio y realizar una priorización del o los temas que se trabajan en las sesiones de diálogo. De la misma manera, se debe poner en común la importancia de avanzar más adelante sobre la comprensión de los demás temas identificados, promoviendo que queden en la ruta de trabajo que forma parte del Acuerdo. En este sentido, y pensando que es un proceso participativo, se proponen como criterios para priorizar con los actores convocados a los espacios multilaterales: a) la relación con el conflicto armado; b) que sea de interés para todos los actores y sectores convocados; c) que actualmente tenga efecto sobre la convivencia en la vida cotidiana. Se recomienda que todos los criterios tengan el mismo peso.

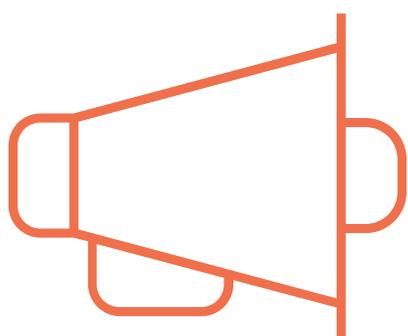
Diálogo multilateral: para profundizar en la reflexión de el o los temas priorizados, es importante empezar por comprender el origen de la situación que nos está afectando como consecuencia del conflicto armado, cómo dicha situación está afectando la convivencia de nuestro territorio actualmente y encontrar puntos en común o divergentes pero que permitan establecer consensos para lograr transformaciones. Para ello proponemos realizar sesiones de diálogo para responder tres preguntas: **¿Qué nos pasó? ¿En dónde estamos? ¿Cómo nos imaginamos que lo podemos transformar?**

Paso 19 Al finalizar el espacio de socialización de los conceptos, presente la fase en su totalidad, resaltando los tiempos y compromisos para el desarrollo de la misma, en contexto y territorio.



*Clave para
quien facilita*

Se sugiere contar con una presentación en diapositivas del esquema, para el ejercicio y para la socialización de los conceptos.



Mobilizar

Este cuarto momento tiene como intención identificar las acciones a emprender de manera conjunta, reconociendo los saberes y potencialidades para la sostenibilidad del Legado, específicamente para la generación de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir en los territorios desde la metodología transferida.

Actividad 6

¿Cómo desde mi saber y mis escenarios puedo movilizar estos saberes?

Paso 1 Dé por finalizada la metodología del «Café de la Palabra», recogiendo las impresiones generales desde cada fase trabajada, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué hemos hecho?
- ¿Cómo lo hemos hecho?
- ¿Qué aprendizajes se tienen?

Paso 2 Propicie un diálogo en torno a las preguntas e invite a quienes participan a identificar las dos últimas fases de la metodología, las cuales serán presentadas por usted. Estas se encuentran enfocadas en definir la ruta de trabajo para la consolidación de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir en los territorios, a saber:

- **La fase de profundización del diálogo:** en la cual se desarrollan espacios de diálogo multiactor, multinivel y temáticos, y posteriormente se definen los puntos que serán parte de los Acuerdos y la hoja de ruta para su implementación.
- **La fase de acompañamiento y sostenibilidad:** busca monitorear los compromisos adquiridos por la comunidad y hacer igualmente un acompañamiento técnico para fortalecer su ejecución, además de enmarcar y fortalecer el rol del grupo motor.

Paso 3 Conforme grupos de trabajo a partir de las cercanías de territorios o comunidades, con el fin de poder dilucidar situadamente y de manera colaborativa unas posibles rutas de trabajo para la implementación de Acuerdos de Convivencia y Buen Vivir, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Con quiénes se cuenta en el territorio?
- ¿Cómo se realizaría?
- ¿Qué tiempo se tendría?
- ¿Cómo garantizar el acompañamiento?

Paso 4 Después de debatir las preguntas en los grupos de trabajo abra la discusión, propiciando la socialización de dichas preguntas y respuestas a modo de lluvia de ideas. Estas tendrán que ser recogidas en un tablero o papelógrafo para relacionar sinergias y posibilidades reales entre todas las y los participantes, en aras de la implementación de la metodología en sus territorios.

Paso 5 A partir de la socialización de las preguntas y respuestas, resalte la importancia de poder generar una ruta de trabajo conjunta para posibilitar y generar un compromiso en el espacio de encuentro, para la consolidación de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir, desde la metodología transferida. Para ello, presente la siguiente tabla o cuadro:

Tabla 1. Ruta de trabajo

Fase	Actividades	Tiempo estimado	¿Con quién?
Alistamiento			
Exploración y análisis de factores de viabilidad			
Construcción de confianza y relacionamiento			
Profundización del diálogo			
Acompañamiento y sostenibilidad			

Paso 6 Al presentar el cuadro o matriz de la ruta de trabajo, socialice las claves para su desarrollo, especificando la importancia de generar actividades por fase, y asegurando que cada una tenga un tiempo para su implementación y una persona responsable, que movilice y garantice el cumplimiento de la misma. Lo cual se debe desarrollar usando los equipos conformados.



Clave para quien facilita

Es importante tener un número de impresiones necesarias del cuadro de la *ruta de trabajo*, para la labor final. También se sugiere contar con una

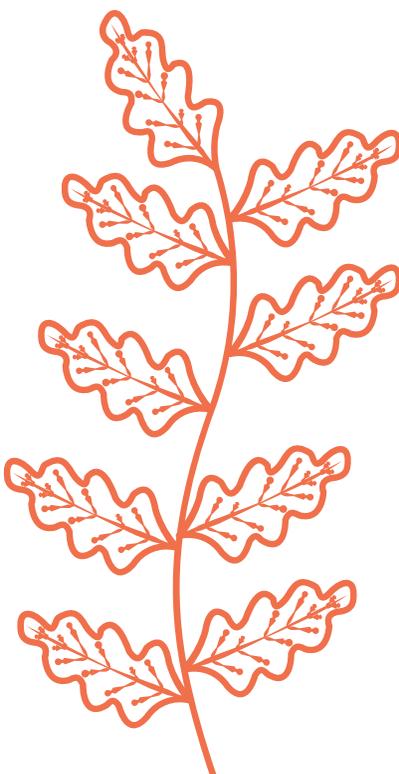
presentación de diapositivas en la que se socialice dicho cuadro o matriz (en caso de que esto no sea posible, se puede reproducir en hojas en blanco). Asegúrese, además, de contar con la cartilla de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir.

Paso 7 A medida que los equipos van desarrollando la ruta de trabajo, pase por cada grupo con el fin de subsanar dudas o inquietudes, viabilizar o concretar actividades situadas por las fases de la metodología y/o animar al desarrollo del trabajo.

Paso 8 Para finalizar, lleve a cabo un ejercicio de socialización de la ruta de trabajo, desde las preguntas:

- ¿Cuál es el tiempo estimado para cada fase?
- ¿Cuáles son las principales dificultades?
- ¿Cuáles son las principales fortalezas en el territorio?

Recoja lo más importante y posibilite nuevos escenarios para revisar las dificultades encontradas desde el diálogo entre todas las y los participantes. Finalmente y para cerrar el espacio, presente todas las fases de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir, en aras del fortalecimiento de la metodología y su compromiso de implementación en los territorios (ver figura 2).



Cierre y evaluación

Este último momento tiene como fin propiciar un espacio de cierre, en concordancia con el ritual de encuadre y en clave de evaluación del pensamiento crítico. Para ello, es necesario:

Actividad 7

Reflexionando sobre el compromiso

Paso 1 Para que las y los participantes se alisten para el cierre del encuentro y para la preparación del espacio, invíteles a salir del lugar, disponiendo velas y los mapas de Colombia pequeños alrededor del mapa de Colombia utilizado al inicio. Se recomienda ubicar una vela y un mapa de Colombia pequeño por persona. Ambientar con música.



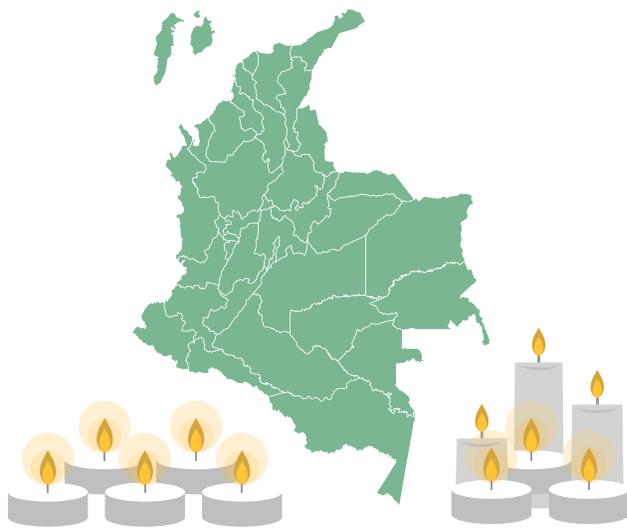
*Clave para
quien facilita*

Si solo se tiene un espacio, invíteles a volver al lugar donde se encuentra el mapa de Colombia utilizado al inicio del encuentro.

Paso 2 Pídales a quienes participan que, mientras se encuentran fuera del espacio de cierre simbólico, realicen un ejercicio de respiración profundo (tres veces) y luego, que ingresen de manera individual, ubicándose al frente de una vela que encontrarán en el espacio.

Paso 3 Con todas las personas alrededor del mapa, se les invita a que se sienten y tomen la vela en sus manos, y que con la música lleven a cabo un ejercicio de memoria de lo realizado en la jornada de encuentro. Allí realice usted también un resumen breve de los momentos vividos, en voz reflexiva.

Paso 4 Se prende inicialmente la vela de quien facilitó la actividad y se les pide a las y los participantes que empiecen a encenderse la vela unos a otros. A medida que la luz vaya avanzando, se les invita a cada uno a que manifiesten en voz alta su compromiso, con la vela en sus manos. En el momento en que las luces de las velas se encuentren todas encendidas, y desde el compromiso verbalizado por cada persona, solicíteles que se pongan de pie y se ubiquen cada una al frente del mapa pequeño de Colombia. Aquí es importante resaltar la analogía de que «somos luz en medio de la oscuridad» y de que esa «luz» está en nuestras manos, porque con ellas trabajamos por el país, desde nuestros territorios y comunidades, para después unir esfuerzos conjuntos y así poder encender la luz que el país necesita. Allí haga que cada participante recuerde el compromiso que tiene, de tomar el país en sus manos, para seguir con el Legado de la Comisión, desde los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir.



*Clave para
quien facilita*

Es importante tener escogida la música de ambientación; se sugiere que sea una que permita la reflexión y la esperanza. No olvide dirigir cada transición de manera pausada. Finalmente, al encender las velas, empiece prendiendo la suya y enciéndale la vela a la persona que se encuentre a su lado, con lo cual se comparte la luz desde el compromiso.

Paso 5 Evaluando la experiencia. En el momento en que todas las y los participantes tengan el mapa pequeño en sus manos, se inicia la evaluación de la jornada de encuentro, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los aprendizajes a rescatar de la jornada?
- ¿Qué dificultades se identificaron?
- ¿Qué se llevan del encuentro?

Motive la participación y recoja las reflexiones compartidas, en el tablero o papelógrafo, para propiciar el diálogo. Finalmente recuérdelas a quienes participan las etapas de la metodología transferida y los compromisos adquiridos desde las rutas de trabajo prediseñadas.

Paso 6 Apropiación del Gran Acuerdo por la Convivencia. En el marco de la labor realizada por el objetivo de Convivencia, y en articulación con las diversas experiencias de convivencia que hicieron parte del proceso de los Aprendizajes, se construyó una iniciativa denominada *Gran Acuerdo por la Convivencia*, como parte del legado histórico de las experiencias que, a lo largo de más de cincuenta años, han unido esfuerzos en medio del conflicto armado, a favor de la paz y la reconciliación en sus territorios. Este decálogo recoge los compromisos y voluntades de organizaciones y procesos sociales, los cuales hacen hoy un llamado a la necesidad de seguir trabajando por la Convivencia y la No Repetición.

Se sugiere ingresar al siguiente enlace y leer el Acuerdo, además de unirse a la firma del mismo:



RECURSO 3: *Gran acuerdo por la convivencia*

PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: este acuerdo es una invitación desde el corazón de Colombia, desde la legitimidad que encarnan miles de personas y experiencias que han trabajado por la convivencia y la paz.



Invite a cerrar el espacio con la canción *Rímalo*, compuesta y producida por dos jóvenes provenientes de los procesos que acompañó el objetivo de Convivencia, accediendo al siguiente enlace:

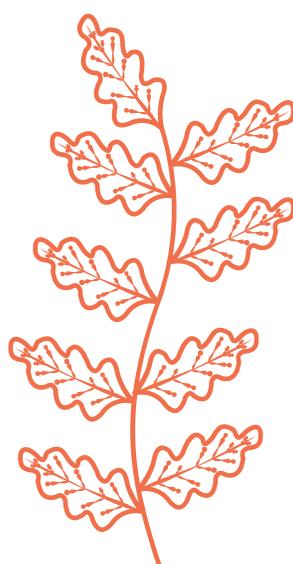


RECURSO 4: *Rímalo* - Melisa Mc, Ken Zingle, Sandytura

PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: los embajadores de *Rímalo*, a través de su arte, la música urbana, quieren continuar llevando un mensaje de reconciliación y sana convivencia.



El consejo

Al llegar a este punto y como insumo final para continuar profundizando en las herramientas metodológicas y aprendizajes, en clave con los saberes y agendas propias, se hace entrega de materiales transmedia y analíticos que la Comisión realizó, como son:

1. El especial multimedia *Voces para la convivencia*, en el cual se abordan las iniciativas ciudadanas de Convivencia y Reconciliación, sus protagonistas, logros, obstáculos, cifras y enseñanzas:



RECURSO 5: *Voces para la convivencia*

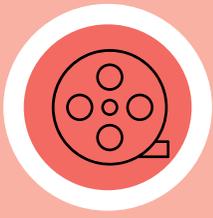
PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: en Colombia existen más de mil iniciativas ciudadanas de convivencia y reconciliación. La mayoría surgieron aun en medio del conflicto y son impulsadas por la ciudadanía. Este recurso agrupa a sus protagonistas, logros, obstáculos, cifras y enseñanzas.



2. Los seis videos de la serie animada *Más razones para creer*, la cual documenta experiencias de organizaciones de jóvenes que generan paz, transformación y convivencia a través del arte y la cultura:



RECURSO 6: *Imaginar siempre es el primer paso*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:36 min

DESCRIPCIÓN: la Fundación 5ta con 5ta Crew acompaña a jóvenes de Cúcuta en su proceso de creación de proyecto vocacional. Podría decirse que la fundación es un «gimnasio de sueños» en el que sus integrantes potencian sus saberes y con sus talentos promueven la convivencia.

3. Acuerdo de voluntades *Vivir juntos*, entre el pueblo nukak y el campesinado, como un mecanismo para encontrar maneras de resolver pacíficamente los conflictos y poder vivir juntos (*Tui Chañ as en nukak*).



RECURSO 7: *¿Habrá esperanza para los nukak? Frente al Espejo - Cap 30*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 9:14 min

DESCRIPCIÓN: en San José del Guaviare viven los nukak, un pueblo nómada arrinconado por el conflicto armado. Joaquín Dajadá cuenta cómo pasaron de vivir en la selva para luego verse atrapados en resguardos.



RECURSO 8: *Pueblo nukak y campesinado de Guaviare firmaron el acuerdo de voluntades Vivir juntos para la resolución de conflictos*

PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: en el acuerdo de voluntades *Vivir juntos* se proponen otras formas de relacionamiento entre el pueblo nukak y el campesinado y pasos para la resolución pacífica de conflictos.

4. Video *Rímalo*: la música urbana quiere continuar llevando un mensaje de reconciliación y sana convivencia:

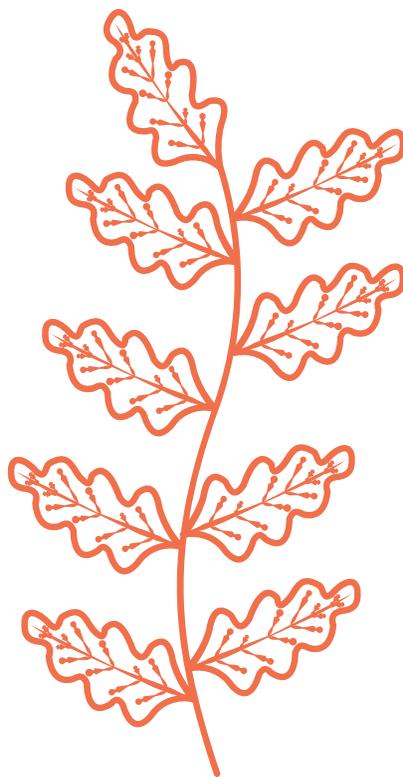


RECURSO 9: *Rímalo* - Melisa Mc, Ken Zingle, Sandytura

PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: los embajadores de *Rímalo*, a través de su arte, la música urbana, quieren continuar llevando un mensaje de reconciliación y sana convivencia.



Otros recursos

Para desarrollar esta guía necesitamos

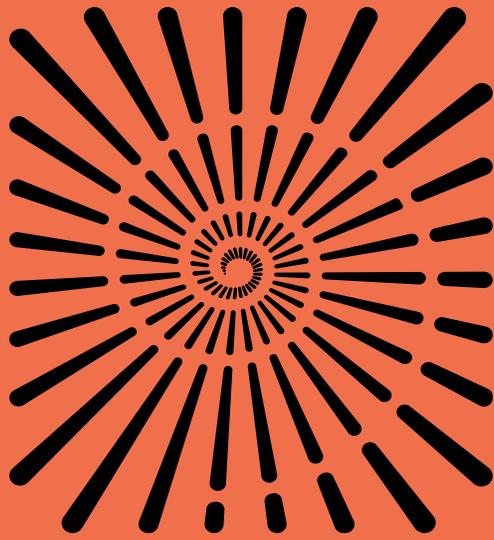
- Espacio cómodo
- Marcadores de colores
- Hojas en blanco
- Cinta de papel
- Papelógrafo o tablero
- Videoprojector
- Sonido
- Letreros impresos
- Imágenes impresas
- Lana
- Mapa de Colombia en plóter
(tamaño pliego: 1 x 70 cm)
- Mapas pequeños de Colombia (se sugiere en madera o material fuerte)
- Velas
- Vendas
- Imprimir la guía
- Tarjetas de colores
- Tener en hojas las ideas principales

Notas

- 1 En caso de que por las condiciones del territorio, no sea posible contar con un mapa impreso, se sugiere dibujar en el suelo un croquis del mapa de Colombia, y delinear en contornos los límites de las macroterritoriales.

Bibliografía

- ACDI/VOCA Colombia, «Rímallo - Melisa Mc, Ken Zingle, Sandytura», 21 de diciembre de 2020, video. <https://www.youtube.com/watch?v=O142apwWbuM>
- Comisión de la Verdad, «Las canciones que acompañan la búsqueda de la Verdad», 2020. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/canciones-comision-verdad-colombia>
- Comisión de la Verdad, «Yo soy la verdad» (agrupación Bombo Negro). 9 de diciembre de 2020, videoclip. <https://youtu.be/N4F2HaHEBTQ>
- Comisión de la Verdad (CEV). Documento de sistematización Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir (objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021).
- Comisión de la Verdad (CEV). Guía para la construcción de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir (objetivo de Convivencia, Dirección para el Diálogo Social, CEV, 2021).
- Comisión de la Verdad, «La convivencia en los territorios», 28 de marzo de 2022, video. <https://www.youtube.com/watch?v=DmYomJgpmk4>
- Correa, Juan David. «La posibilidad de imaginar que soy otro (o la inalienable dignidad de contar)». *Dignidad*. Bogotá: Comisión de la Verdad y Rey Naranjo Editores, 2020.



LEGADO

COMISIÓN DE LA
VERDAD